

OFICIO N°5 / 2024

Valparaíso, 4 de enero de 2024

**DE : PRESIDENTE
TRIBUNAL ELECTORAL REGIONAL
VALPARAÍSO****A : SEÑORA
SECRETARIA MUNICIPAL
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VIÑA DEL MAR
VIÑA DEL MAR**

En cumplimiento a lo ordenado en sentencia de 4 de enero de 2024, dictada en la Causa Rol N°46-2023, sobre Reclamación de Elección de Directorio de la **Unión Comunal Asociación de Hockey y Patinaje Viña del Mar** de la comuna de Viña del Mar, la cual acogió la reclamación impetrada en contra de la elección de directorio celebrada el 25 de febrero de 2023, **anulándola**, se dispuso remitir copia de la misma para que proceda a publicarla, dentro de tercero día, en la página web institucional, todo ello de conformidad a lo dispuesto en el artículo 25 de la Ley N°18.593, debiendo informar a este Tribunal, dentro de quinto día, la fecha en que la aludida publicación se realizó.

Se hace presente que la referida publicación deberá mantenerse hasta la realización del nuevo proceso electoral.

Saluda atentamente a Ud.

MAX ANTONIO CANCINO CANCINO
Fecha: 04/01/2024

ANDRES ALBERTO TORRES CAMPBELL
Fecha: 04/01/2024



84C2CCE3-EBF9-4593-B72D-09B4F5E8CB3E

Este documento incorpora una firma electrónica avanzada. Su validez puede ser consultada en www.tervalparaiso.cl/ con el código de verificación indicado bajo el código de barras.